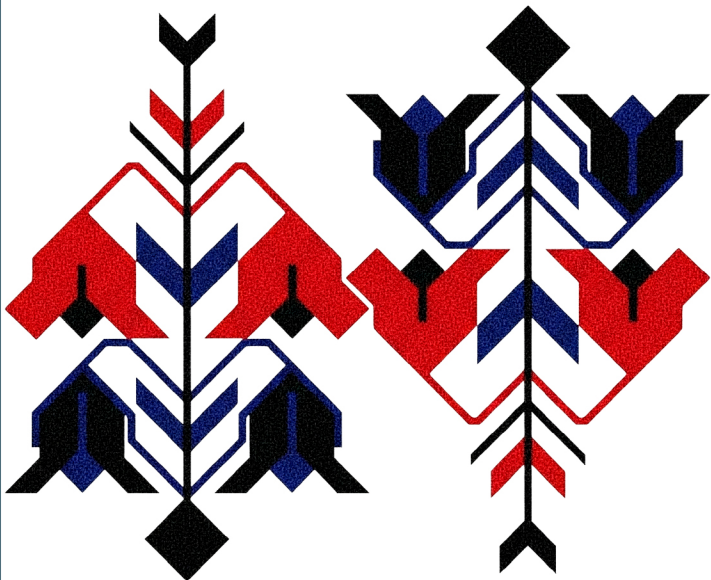
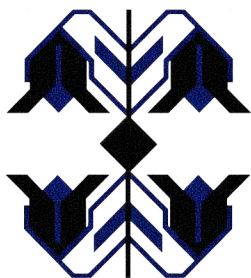




Horizontes de la formación docente

Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC



Coordinadores

Jacqueline Conzuelo Nava
Claudia Raquel Peimbert Angulo
Celso Castaño Enríquez



Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Coordinadores

Jacqueline Conzuelo Nava

Claudia Raquel Peimbert Angulo

Celso Castaño Enríquez

Edición a cargo de Juan de Dios Escalante Rodríguez y Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilvia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Juan de Dios Escalante Rodríguez, Afrouniversidad Politécnica Intercultural de Oaxaca, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Coordinadores:

Jacqueline Conzuelo Nava
Claudia Raquel Peimbert Angulo
Celso Castaño Enríquez

Primera edición 2026, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural
Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-2-8
150 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciente lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

Este libro fue dictaminado por pares doble ciego, miembros del SNII de la SECIHTI

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Editorial Interpec

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

<https://doi.org/10.32870/horizontesdelaformacion>

CAPÍTULO 3

CONDICIONES PARA LA INVESTIGACIÓN-DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA

LGAC del Cuerpo Académico
“Pedagogía y didáctica en la Educación Física”
ENEFIMB-CA-2456

Jorge Garduño Durán
<https://orcid.org/0000-0001-7951-9347>
Ludibeth Solís Mejía
<https://orcid.org/0000-0002-6724-8188>
Alma del Consuelo Espinosa Zárate
<https://orcid.org/0000-0003-1778-588X>

Resumen

La investigación-docencia, entendida como la articulación entre el proceso de generación de conocimiento y el proceso de enseñanza, constituye un eje esencial en la formación de docentes. En este marco, la presente investigación tuvo como objetivo analizar los factores institucional-estructural, curricular, cultural-comunitario y personal-profesional, que incidieron en la articulación de la investigación-docencia en una Escuela Normal de Educación Física del Estado de México, con el fin de generar recomendaciones que contribuyeran a su fortalecimiento. La investigación se sustentó en perspectivas teóricas pragmático-sociológicas, reflexivo-críticas, curriculares y crítico-emancipatorias, las cuales ofrecieron marcos para interpretar la relación entre condiciones estructurales, práctica docente, reflexión profesional y producción de conocimiento. Metodológicamente se adoptó un enfoque cualitativo de carácter analítico-interpretativo bajo un Estudio de Caso Instrumental, empleando técnicas de análisis temático y de contenido aplicadas a las respuestas del profesorado y a la revisión de documentos oficiales y datos institucionales. Los hallazgos mostraron que la institución contaba con ciertos avances vinculados al equipamiento, a ajustes curriculares recientes y a la alineación con políticas educativas; sin embargo, estos progresos se vieron limitados por deficiencias en la gestión, la disponibilidad de recursos y la consolidación de una cultura investigativa. Tales condiciones generaron esfuerzos aislados, sin impacto sostenido en la práctica formativa. Se concluyó que la integración de la investigación-docencia debía asumirse como una función sustantiva en la Escuela Normal, concebida como un proceso en el que el profesorado de Educación Física desarrollara reflexión crítica e indagación sistemática sobre su práctica, orientadas a transformar la enseñanza y el currículo.

Palabras clave

Investigación-docencia, educación física, cultura investigativa, factores institucionales, formación docente.

Introducción

El fortalecimiento de la investigación-docencia en las escuelas normales del Estado de México constituye un eje estratégico para la mejora de la formación inicial docente. En su carácter de instituciones de educación superior, las escuelas normales tienen no sólo la responsabilidad de formar profesionales con el perfil de egreso establecido por el sistema educativo nacional, sino también la de generar conocimiento pedagógico pertinente que contribuya a la transformación de la práctica educativa. La Ley General de Educación (2019, reforma 2024), la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (2023) y la Ley de Educación del Estado de México (2024) reconocen la investigación como función sustantiva vinculada a la reflexión sistemática, la innovación y la producción académica. La literatura especializada en educación superior ha señalado que la integración de la investigación y la docencia constituye una estrategia clave para fortalecer el aprendizaje crítico, la generación de conocimiento y la calidad institucional (De La Torre Lascano, Garduño-Durán y Rodríguez-Torres, 2024)

No obstante, los avances normativos no garantizan por sí mismos la consolidación de una cultura investigativa institucional. La Estrategia Estatal de Investigación e Innovación Educativa en las Escuelas Normales del Estado de México (Ríos Peña y López Serrano, 2025) identifica avances en la conformación de cuerpos académicos y en la participación docente en proyectos, pero también señala desafíos persistentes: limitaciones estructurales, insuficiente articulación curricular, tiempos académicos restringidos y una cultura investigativa aún en proceso de consolidación. En este escenario, la investigación continúa dependiendo en gran medida del compromiso individual del profesorado más que de condiciones institucionales plenamente estructuradas.

En el ámbito específico de la educación física, esta situación adquiere particular relevancia. Tradicionalmente asociada a dimensiones prácticas y motrices, la disciplina enfrenta el desafío de fortalecer su dimensión reflexiva y científica. Integrar la investigación con la docencia en la formación inicial implica promover en el profesorado la problematización sistemática de la práctica, el análisis crítico

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

de los procesos educativos vinculados al cuerpo y el movimiento, y la generación de conocimiento contextualizado que impacte en la mejora de la enseñanza.

Desde esta perspectiva, resulta pertinente analizar las condiciones concretas que favorecen o limitan la articulación entre investigación y docencia en una institución formadora de docentes de educación física. Más allá de la existencia formal de proyectos o asignaturas metodológicas, el interés se centra en los factores institucionales-estructurales, curriculares, culturales-comunitarios y personales-profesionales que configuran dicha articulación en la práctica cotidiana.

En este marco, el presente estudio se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué condiciones institucionales-estructurales, curriculares, culturales-comunitarias y personales-profesionales influyen en la articulación de la investigación-docencia en la formación de docentes en una Escuela Normal de Educación Física del Estado de México?

El objetivo general fue analizar estos factores mediante un estudio de caso de enfoque cualitativo, con el propósito de identificar tensiones, áreas de oportunidad y posibilidades de fortalecimiento institucional. Se parte del supuesto de que la articulación investigación-docencia no depende de un único elemento, sino de la interacción dinámica entre políticas institucionales, diseño curricular, cultura académica y trayectorias profesionales del profesorado.

La relevancia del estudio radica en que aporta evidencia situada sobre la configuración real de la investigación-docencia en una institución normalista de educación física, contribuyendo al debate sobre la profesionalización del normalismo y sobre la consolidación de la investigación como eje articulador de la formación inicial docente.

La articulación investigación-docencia como función sustantiva universitaria

La integración entre investigación y docencia ha sido ampliamente discutida en el ámbito de la educación superior. Boyer (1990) planteó que la labor académica trasciende la simple producción de conocimiento, integrando dimensiones de descubrimiento, integración, aplicación y enseñanza, lo que supone una concepción ampliada del

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

trabajo académico. En esta línea, Brew (2006) sostiene que la investigación y la docencia no son actividades separadas, sino prácticas interrelacionadas que comparten fundamentos epistemológicos y pedagógicos. De manera complementaria, Barnett (2003) enfatiza que la universidad contemporánea requiere académicos capaces de sostener una actitud crítica e investigativa como parte constitutiva de su identidad profesional.

Estas perspectivas convergen en señalar que la investigación no debe entenderse como actividad adicional o complementaria, sino como dimensión estructural de la función docente. En el caso de las escuelas normales, este planteamiento adquiere particular relevancia al transitar hacia su reconocimiento pleno como instituciones de educación superior.

Cultura investigativa e institucionalización en las escuelas normales

En los últimos años, la investigación educativa realizada en las escuelas normales ha cobrado un impulso significativo, lo que ha permitido comprender con mayor profundidad las condiciones, tensiones y posibilidades para articular la investigación con la docencia en la formación inicial. Diversos estudios coinciden en que la investigación-docencia constituye un eje fundamental para el fortalecimiento académico y profesional de los formadores de docentes, aunque también señalan desigualdades en su implementación, disponibilidad de recursos y nivel de apropiación por parte del profesorado.

Izquierdo Sandoval, Aquino Zúñiga, García Martínez y Ramón Rodríguez (2024) subrayan que la investigación-acción se ha convertido en una vía privilegiada para el desarrollo docente en las escuelas normales mexicanas, pues permite que los profesores reflexionen críticamente sobre su práctica, generen propuestas de mejora y consoliden aprendizajes situados. Su investigación muestra que el potencial transformador de la investigación-acción depende de las condiciones institucionales que facilitan o dificultan la continuidad de los proyectos, así como de la cultura profesional que valora la indagación como parte del quehacer cotidiano.

En un estudio complementario, Madrigal Bueno, Cázares López y Ontiveros Calderón (2024) analizan la experiencia de los equipos de investigación en las Normales como estrategia para avanzar

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

hacia perfiles PRODEP. Destacan que el trabajo colegiado favorece el desarrollo de competencias investigativas, el diseño de productos académicos y la consolidación de cuerpos académicos; sin embargo, también identifican retos importantes, como la carga laboral, la falta de incentivos y la limitada infraestructura para la investigación. Su estudio evidencia que la profesionalización docente requiere políticas institucionales sostenidas que respalden la investigación como función sustantiva.

Por su parte, García Pedroza (2024) examina la formación para la investigación en la formación inicial, señalando que, aunque los planes de estudio incluyen asignaturas de metodología, aún persiste una brecha entre el enfoque curricular y su implementación real. La autora advierte que el desarrollo de competencias investigativas no puede reducirse a cursos aislados, sino que debe integrarse transversalmente en las prácticas profesionales, proyectos de titulación y acompañamiento docente. Su planteamiento resalta la importancia de entender la investigación como un proceso continuo que se fortalece desde la formación inicial y se consolida en el ejercicio docente.

En una línea similar, Valdez Ramos y Flores Bazaldúa (2024) presentan un diagnóstico reciente de la investigación educativa desarrollada por docentes de escuelas normales de Coahuila. Sus resultados revelan avances en la participación del profesorado en proyectos y cuerpos académicos, aunque también muestran asimetrías entre instituciones, heterogeneidad en la producción y carencias estructurales, como acceso limitado a bases de datos, escaso financiamiento y dificultades para publicar. Este diagnóstico reafirma la necesidad de fortalecer las condiciones estructurales y culturales que permitan a los docentes consolidarse como investigadores.

Finalmente, Ávila Sánchez y Garza Amaya (2024) destacan la relevancia de la investigación educativa como componente esencial en la formación de formadores. Su análisis enfatiza que la investigación-docencia constituye un rasgo identitario necesario para elevar la calidad de la formación docente, pues permite problematizar la práctica, generar conocimiento pedagógico contextualizado y promover una docencia reflexiva y ética. Las autoras sostienen que la profesionalización del normalismo pasa por consolidar la investigación como práctica cultural y no solo como un requerimiento administrativo.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

En conjunto, estos estudios muestran que la investigación-docencia en las escuelas normales enfrenta avances y desafíos: avances en el reconocimiento institucional y en la formación de competencias investigativas, pero desafíos en infraestructura, acompañamiento, cultura académica y articulación curricular. Asimismo, revelan que la consolidación de la investigación-docencia depende de un equilibrio entre políticas institucionales, formación metodológica, condiciones laborales y voluntad profesional. Este estado del arte ofrece un marco sólido para interpretar los resultados del presente estudio y situarlos dentro del panorama nacional del normalismo en México.

Por lo anterior, la consolidación de la investigación-docencia no depende exclusivamente de la voluntad individual del profesorado, sino de condiciones institucionales que posibiliten su desarrollo. Diversos autores han señalado que la cultura investigativa se construye a partir de estructuras organizacionales, tiempos académicos asignados, cuerpos académicos consolidados y políticas institucionales claras (Brew, 2006; Barnett, 2003).

En el contexto normalista mexicano, la incorporación de la investigación como función sustantiva ha sido un proceso progresivo, respaldado por el marco normativo reciente (Ley General de Educación, 2019; Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, 2023). Sin embargo, como señalan Ríos Peña y López Serrano (2025), persisten desafíos estructurales y culturales que limitan la consolidación de una cultura investigativa institucionalizada en las escuelas normales del Estado de México.

La institucionalización de la investigación implica no sólo normatividad, sino también apropiación cultural y profesional por parte del profesorado.

Investigación formativa y profesionalización docente

Desde la perspectiva de la profesionalización docente, la investigación constituye una herramienta fundamental para la reflexión crítica sobre la práctica. La noción de investigación formativa plantea que los futuros docentes deben desarrollar competencias para problematizar su acción pedagógica y generar conocimiento contextualizado (Boyer, 1990; Brew, 2006).

En el ámbito de la educación física, este desafío adquiere particular importancia debido a la histórica primacía de enfoques prácti-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

cos y técnicos sobre la dimensión investigativa. Integrar la investigación en la formación inicial implica fortalecer la capacidad analítica del profesorado en torno a los procesos corporales, pedagógicos y socioculturales que configuran la práctica educativa.

Así, la articulación investigación-docencia no sólo responde a exigencias normativas, sino que constituye un elemento clave en la construcción de una identidad profesional reflexiva y crítica.

Articulación investigación-docencia como sistema de factores

A partir de los aportes anteriores, puede afirmarse que la integración entre investigación y docencia se configura como un fenómeno sistémico en el que interactúan factores institucionales-estructurales, curriculares, culturales y personales-profesionales. No se trata de una relación automática derivada de la normatividad, sino de un proceso dinámico que depende de la convergencia entre políticas institucionales, diseño curricular y trayectorias académicas.

Este enfoque permite superar visiones reduccionistas que atribuyen la debilidad investigativa únicamente a carencias individuales, reconociendo la complejidad estructural del fenómeno.

Desde una perspectiva contemporánea, la relación entre investigación y docencia no debe entenderse como funciones aisladas, sino como procesos complementarios que enriquecen la formación universitaria y la producción de conocimiento (De La Torre Lascano *et al.*, 2024).

Metodología

El presente estudio parte del supuesto de trabajo de que las condiciones institucionales, pedagógicas, culturales y personales presentes en la Escuela Normal de Educación Física influyen de manera diferenciada en la articulación entre investigación y docencia. Se considera que el análisis sistemático de estas condiciones permitirá identificar áreas de oportunidad y tensiones que inciden en la consolidación de la investigación-docencia en la formación de futuros docentes de Educación Física.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

La investigación se desarrolló en una Escuela Normal de Educación Física, institución dedicada a la formación inicial de docentes en el Estado de México, abarcado el periodo de 2023-2025. La población de estudio incluyó al núcleo académico responsable del programa educativo, compuesto por 46 Profesores de Tiempo Completo Base, 8 Profesores con Horas Clase Base y 3 Profesores interinos. De este grupo, 17 docentes que realizan investigación además de docencia fueron seleccionados como participantes de las entrevistas, cumpliendo con criterios de inclusión como ser docentes activos, participar en proyectos de investigación recientes y contar con experiencia en docencia en educación física. Además, se incorporaron documentos institucionales y datos administrativos relevantes, como planes de estudio, reglamentos internos, convocatorias y reportes de investigación recientes, para complementar la información obtenida de los docentes. El muestreo fue cualitativo, intencional y no probabilístico, seleccionando participantes y documentos por su relevancia para comprender las condiciones que inciden en la articulación investigación-docencia.

Para estructurar el análisis se definieron cuatro dimensiones principales: institucional, pedagógica, cultural-comunitaria y personal-profesional, basadas en el marco conceptual sobre investigación-docencia y en el diagnóstico de la Estrategia Estatal para la Investigación e Innovación Educativa de las Escuelas Normales del Estado de México (2025). Cada dimensión incluye categorías específicas con indicadores que guían la recolección y análisis de información, las cuáles se desglosan en el siguiente Cuadro:

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES
Dimensión 1. Institucional	Categoría 1.1. Política institucional y gestión académica	- Existencia de un plan o política institucional de investigación. - Porcentaje de docentes con tiempo asignado para investigación. - Presupuesto destinado a proyectos o cuerpos académicos. - Evaluación de la producción académica. - Existencia de reglamentos, convocatorias o programas de estímulo a la investigación.
	Categoría 1.2. Infraestructura y recursos	- Acceso a bibliotecas digitales, bases de datos, repositorios institucionales. - Disponibilidad de espacios para el trabajo colaborativo - Equipamiento y programas especializados.
Dimensión 2. Curricular	Categoría 2.1. Articulación curricular	- Cursos que incorporan investigación en el currículo. - Proyectos integradores o de titulación con enfoque investigativo. - Incorporación de la investigación en las prácticas profesionales. - Investigación de conocimiento de frontera.
	Categoría 2.2. Capacidad metodológica docente	- Porcentaje de docentes capacitados en metodología de investigación. - Participación en redes o cuerpos académicos reconocidos (PRODEP, SNII). - Tutorías o acompañamiento en investigación.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Dimensión 3. Cultural y comunitaria	Categoría 3.1. Cultura de investigación	- Frecuencia de eventos académicos (coloquios, jornadas, publicaciones internas). - Nivel de participación de docentes y estudiantes. - Producción y difusión de resultados.
	Categoría 3.2. Vinculación con escuelas y comunidades	- Proyectos de investigación colaborativa con escuelas de práctica o comunidades. - Impacto social o educativo de las investigaciones.
Dimensión 4. Personal-profesional	Categoría 4.1. Competencias investigativas del profesorado	- Nivel de dominio de metodologías cualitativas y cuantitativas. - Capacidad para problematizar la práctica educativa. - Participación en investigación-acción o sistematización de experiencias.
	Categoría 4.2. Trayectorias de formación continua	- Porcentaje de docentes con estudios de posgrado. - Participación en procesos de formación continua. - Integración a comunidades académicas.

Estas dimensiones, categorías e indicadores permitieron organizar la información de manera sistemática y asegurar que los hallazgos reflejaran los factores más relevantes para la articulación investigación-docencia.

El estudio adoptó un enfoque cualitativo de carácter analítico-interpretativo bajo un Estudio de Caso Instrumental, que permitió explorar en profundidad las condiciones que inciden en la investigación-docencia en un contexto específico. Para la recolección de información se emplearon entrevistas semiestructuradas con los 17 docentes investigadores, con el fin de captar percepciones, experiencias y significados sobre la investigación-docencia, y análisis de contenido de documentos institucionales, planes de estudio y datos administrativos, para identificar condiciones formales, normativas y estructurales. La selección de estas técnicas se justificó por su pertinencia para un enfoque cualitativo, al permitir obtener información rica, contextualizada y profunda, complementando la visión del profesorado con evidencia documental.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados se aplicaron estrategias de triangulación, incluyendo comparación entre entrevistas y análisis documental, revisión de la información por más de un investigador para minimizar sesgos, contraste de hallazgos con marcos conceptuales y estudios previos, así como la combinación de entrevistas y análisis documental para enriquecer la interpretación. Estas estrategias fortalecen la credibilidad y rigor del estudio, asegurando que las conclusiones reflejen de manera fiel las condiciones que influyen en la articulación investigación-docencia.

Asimismo, se consideraron las consideraciones éticas inherentes a la investigación con seres humanos. Se garantizó la confidencialidad y anonimato de los participantes, asegurando que la información proporcionada fuera utilizada únicamente con fines académicos y de mejora institucional. Los participantes fueron informados de los objetivos del estudio. El manejo de los documentos institucionales se realizó de manera responsable, asegurando la protección de datos sensibles y cumpliendo con la normativa sobre investigación educativa estatal.

Resultados

El objetivo general planteado sobre analizar los factores institucionales, curriculares, culturales y personales que inciden en la articulación de la investigación-docencia en la formación de docentes de la Escuela Normal de Educación Física ubicada en el Estado de México, se cumplió de manera satisfactoria, dado que el estudio permitió identificar, describir y comprender cómo cada uno de estos factores opera en la dinámica académica de la escuela y cómo inciden en la puesta en práctica de la investigación como componente formativo.

En conjunto, los resultados permiten comprobar el supuesto inicial: las condiciones institucionales, curriculares, culturales y personales sí influyen de manera diferenciada en la articulación de la investigación-docencia.

Los resultados que se presentan a continuación derivan del análisis cualitativo realizado bajo un enfoque analítico-interpretativo y enmarcado en un Estudio de Caso Instrumental, lo que permitió comprender en profundidad cómo se configuran y manifiestan

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

las condiciones que influyen en la articulación entre investigación y docencia en la Escuela Normal de Educación Física. En congruencia con el objetivo general de la investigación, los hallazgos se organizan conforme a estas dimensiones analíticas previamente definidas haciendo referencia a las categorías que las componen. Esta estructura posibilita interpretar los datos desde una mirada contextual, situada y relacional, identificando patrones, tensiones y oportunidades que emergen de las entrevistas al profesorado investigador y de la revisión documental y datos institucionales. En los apartados siguientes se exponen los resultados más significativos, enfatizando aquellos elementos que permiten comprender el estado actual de la investigación-docencia en la institución.

Dimensión 1. Institucional-estructural

La dimensión institucional-estructural muestra que las condiciones formales, organizativas y materiales que sustentan la investigación-docencia son todavía incipientes y poco articuladas, lo que repercute directamente en la integración sistemática de esta función en la Escuela Normal.

Categoría 1.1. Política institucional y gestión académica:

a) Política institucional de Investigación. El análisis revela que la investigación continúa siendo concebida predominantemente como una actividad de elección personal más que como una función sustantiva institucional. Su carácter obligatorio se limita a quienes están adscritos al Departamento de Investigación e Innovación Educativa o cuentan con nombramientos específicos como docentes-investigadores o de tiempo completo. Aunque la institución cuenta con un Programa de Investigación e Innovación Educativa 2024-2025, alineado con la política estatal, no se identifica un proyecto institucional propio de investigación-docencia que articule una visión común desde la dirección o que genere lineamientos operativos transversales. La valoración de la producción académica se apoya en criterios externos, como el perfil PRODEP o la pertenencia al SNII, pero se carece de un documento normativo institucional que defina

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

parámetros propios para evaluar la investigación. Ello produce esfuerzos dispersos y una percepción generalizada de que la investigación está subvalorada dentro de la institución. Además, se señala que la figura del investigador educativo no siempre se ejerce y que las plazas no se asignan a docentes con trayectoria verificable en investigación.

b) Tiempo real para dedicar a la investigación-docencia. Aunque existe participación docente en Cuerpos Académicos (CA) y Grupos de Investigación (GI), la escuela no asigna horas formales destinadas a la investigación dentro de la carga laboral. Esta ausencia de tiempos institucionalizados provoca desigualdades y dificulta la articulación entre investigación y docencia, dado que algunos integrantes de CA y GI no imparten clases en la Licenciatura en Educación Física. A ello se suman múltiples responsabilidades administrativas y académico-operativas que reducen aún más el tiempo real disponible para desarrollar proyectos con continuidad y rigor.

c) Presupuesto destinado a proyectos y/o Cuerpos Académicos. Los recursos institucionales para investigación son limitados, y su administración depende del Departamento de Investigación e Innovación Educativa conforme al Plan de Desarrollo Institucional. No existe un presupuesto claramente establecido para equipamiento, software especializado o trabajo de campo, lo cual restringe la posibilidad de ejecutar proyectos académicos con rigor metodológico. El financiamiento disponible resulta insuficiente para cubrir los costos asociados con la difusión científica, particularmente la publicación en revistas indexadas que requieren cuotas de procesamiento.

d) Evaluación de la producción académica. El análisis evidencia la ausencia de mecanismos claros, sistemáticos y formalizados para evaluar la producción académica del profesorado. No existe un reglamento institucional que establezca tipos de productos válidos, criterios de calidad, niveles de impacto, ni procedimientos para su valoración. En la práctica, la evaluación se realiza de manera fragmentada según los requisitos de convocatorias externas (PRODEP, SNII, DGESE) o por decisión del Departamento de Investigación, lo que genera falta de clari-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

dad, inequidad en la valoración y desmotivación para producir conocimiento en línea con las necesidades institucionales.

- e) Programas de estímulos a la investigación.** No se identifican incentivos claros o sistemáticos para promover la integración de la investigación con la docencia. Si bien la institución muestra apertura para autorizar proyectos de investigación, la participación en eventos académicos externos carece de apoyo económico institucional, de modo que los gastos recaen en los docentes. Además, se evidencia la ausencia de un sistema formal de reconocimiento institucional hacia los productos de investigación, así como la carencia de un área académica dedicada a promover, asesorar y acompañar la producción académica del profesorado. Esto debilita la motivación docente y limita el desarrollo progresivo de una cultura investigativa.

Categoría 1.2. Infraestructura y recursos:

- a) Bibliografía y acceso a plataformas especializadas.** La institución cuenta con bibliografía básica para apoyar procesos de investigación-docencia; no obstante, no dispone de suscripciones a plataformas o bases de datos especializadas, lo que limita el acceso a literatura científica reciente y de alto impacto. Se tiene acceso a bibliografía digital de la SEP y DGENP. Tampoco existe un repositorio institucional que permita sistematizar y resguardar los proyectos, informes o productos académicos generados, dificultando la memoria y trazabilidad de la investigación.
- b) Disponibilidad de espacios para el trabajo colaborativo.** Aunque se permite el uso de espacios comunes para el trabajo colaborativo, no se dispone de ambientes diseñados específicamente para actividades investigativas, tales como cubículos académicos, salas de análisis, espacios de trabajo para grupos de investigación o áreas equipadas para procesamiento de datos.
- c) Equipamiento y programas especializados.** El análisis evidencia carencias significativas en equipamiento: falta de software para análisis cualitativo y estadístico, equipos de cómputo insuficientes o en condiciones limitadas y ausencia de plataformas institucionales para la difusión de productos. Algunos docentes

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

emplean equipos personales para realizar investigación, lo que refleja la ausencia de infraestructura básica que permita trabajar de manera eficiente y rigurosa.

Dimensión 2. Curricular

La dimensión curricular muestra condiciones normativas y formativas que, aunque reconocen formalmente la investigación como parte del proceso de formación docente, presentan limitaciones en su articulación real con la práctica formativa y con los procesos institucionales.

Categoría 2.1. Articulación curricular

- a) **Cursos que incorporan investigación-docencia en el currículo.** El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física incluye explícitamente la formación metodológica dentro del trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica, particularmente mediante el curso de Metodología de la Investigación. Adicionalmente, otros espacios curriculares ubicados en los trayectos de Práctica profesional y saber pedagógico, y Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales incorporan actividades de indagación, sistematización y análisis. El perfil de egreso también establece capacidades relacionadas con la reflexión crítica de la práctica, el uso de metodologías de investigación, la innovación educativa y la resolución de problemas. Sin embargo, desde la percepción docente, persiste una desarticulación entre los cursos que desarrollan contenidos metodológicos y aquellas que se centran en la práctica profesional, lo que genera una aplicación débil y fragmentada de la investigación en el proceso formativo.
- b) **Proyectos integradores o de titulación con enfoque investigativo.** De los once proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos (CA) y Grupos de Investigación (GI), diez se articulan con elementos del plan de estudios. De ellos, dos se vinculan con contenidos programáticos, tres con rasgos del perfil de egreso, uno con procesos de flexibilidad curricular y cuatro con el análisis del impacto de la formación en el ámbito laboral. Los

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

proyectos de titulación tienen enfoque investigativo orientados a la intervención socioeducativa, a la sistematización de prácticas y propuestas de tesis, principalmente con un enfoque orientado a la investigación-acción. No obstante, algunos docentes identifican una débil alineación entre actividades de aula, Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y proyectos de titulación, lo que dificulta la construcción de trayectorias coherentes de formación investigativa. También se señala la necesidad de fortalecer el acompañamiento académico, que actualmente es irregular.

c) Incorporación de la investigación en las prácticas profesionales. Aunque las prácticas profesionales dan origen a los trabajos de titulación, la vinculación entre investigación y práctica docente es insuficiente. Se identifican debilidades en procesos clave como la problematización, elaboración de diagnósticos, uso riguroso de técnicas de recolección de datos y análisis. Como resultado, muchos productos finales carecen de profundidad metodológica y de impacto en la comprensión del contexto escolar.

d) Investigación de conocimiento de frontera. La presencia de proyectos orientados a conocimiento de frontera es limitada. Solo dos de los diez proyectos muestran claros esfuerzos por innovar en los contenidos, enfoques o metodologías de la enseñanza de la educación física. Esta falta de líneas emergentes evidencia la necesidad de fortalecer la actualización temática del profesorado y su vinculación con problemáticas contemporáneas.

Categoría 2.2. Capacidad metodológica docente

a) Docentes capacitados en metodología de la investigación. El núcleo académico está integrado por cincuenta y siete docentes que acompañan procesos de titulación. Doce de ellos son reconocidos institucionalmente como expertos en diferentes LGAC, distribuidos en pedagogía, liderazgo, flexibilidad curricular y procesos formativos. A pesar de ello, el nivel de formación metodológica del profesorado en general es desigual y se concentra en enfoques cualitativos, según reportan los docentes investigadores.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

- b) Participación en redes o cuerpos académicos reconocidos. La licenciatura cuenta con cuatro LGAC bien definidas, lo que constituye un avance en la estructuración temática de la investigación. Sin embargo, la participación en redes externas, colaboraciones interinstitucionales e integración en cuerpos académicos consolidados sigue siendo limitada, lo cual restringe la proyección y el crecimiento de las líneas de investigación.
- c) Tutorías o acompañamiento en investigación. El acompañamiento a los estudiantes en sus procesos de titulación se identifica como un área crítica. Aunque existe la figura de asesor académico, la frecuencia, regularidad y profundidad del acompañamiento varía considerablemente entre docentes. Algunos estudiantes reciben seguimiento continuo, mientras que otros reportan escasa o nula orientación, lo que se traduce en productos finales con bajo dominio metodológico y poca articulación entre teoría y práctica. Esta variabilidad se explica por cargas laborales desiguales, falta de tiempo asignado y nivel heterogéneo de competencias metodológicas del profesorado.

Dimensión 3. Cultural- comunitaria

La dimensión cultural-comunitaria analiza los patrones de participación, colaboración y valoración social de la investigación dentro de la comunidad académica.

Categoría 3.1. Cultura de investigación

- a) **Frecuencia de eventos académicos.** La institución realiza anualmente el Coloquio Institucional de Investigación Educativa, jornadas internas y presentaciones de avances ante academias. Además, algunos docentes participan como ponentes en congresos estatales y seminarios especializados. No obstante, la participación suele concentrarse en los docentes que ya realizan investigación formal, lo que refleja una limitada expansión de la cultura investigativa a toda la comunidad docente.
- b) Nivel de participación de docentes y estudiantes. Del total del personal académico que atiende el programa (103), solo catorce participan formalmente en actividades de investigación, lo que

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

representa el 13.6 % del total. La participación estudiantil también es reducida: nueve estudiantes colaboran en proyectos institucionales, equivalente a un 2.7 % de la matrícula. Los docentes investigadores reportan falta de interés generalizado y una cultura investigativa débil, manifestada en la resistencia o mínima participación del profesorado en actividades de indagación.

- c) Producción y difusión de resultados.** La producción académica de los docentes investigadores incluye capítulos de libros, artículos, diagnósticos, validación de instrumentos, análisis narrativos, estudios de liderazgo, proyectos de flexibilidad curricular y sistematizaciones. La producción estudiantil deriva en narrativas, diagnósticos, validación de instrumentos y proyectos de investigación. Aunque se observa un aumento en productos internos, la mayoría permanece sin difusión externa y no existe una revista indexada que proyecte el trabajo de investigación de las escuelas normales.

Categoría 3.2. Vinculación con escuelas y comunidades

- a) Proyectos de investigación colaborativa con escuelas de práctica o comunidad.** La institución mantiene proyectos integradores y actividades socioeducativas vinculadas con escuelas de educación básica principalmente a través de las prácticas docentes. A pesar de ello, los docentes consideran que la vinculación con otras instituciones y redes académicas sigue siendo escasa. Predomina el trabajo aislado y existe poca cultura de colaboración interdisciplinaria.
- b) Impacto social o educativo de las investigaciones.** Se cuenta con evidencia documental sobre mejoras en prácticas pedagógicas, formación docente y apoyo a comunidades escolares. Algunos productos académicos han sido incorporados en la bibliografía básica del plan de estudios. Sin embargo, la difusión es limitada y no se ha sistematizado el impacto educativo de los proyectos, lo que dificulta medir su alcance real.

Dimensión 4. Personal-profesional

Esta dimensión examina competencias, trayectorias formativas y participación docente en procesos investigativos.

Categoría 4.1. Competencias investigativas del profesorado

- a) **Dominio en metodologías de la investigación.** El dominio de metodologías de investigación se encuentra en proceso de consolidación. Predomina el manejo de enfoques cualitativos, mientras que el uso de métodos mixtos y cuantitativos es limitado. Los docentes investigadores señalan que la formación metodológica de la planta docente es desigual y que no existe un programa institucional de capacitación sistemática.
- b) **Capacidad para problematizar la práctica educativa.** Los resultados muestran que existe una débil articulación entre teoría y práctica docente, lo cual afecta la capacidad del profesorado para problematizar de manera profunda su práctica educativa. Esto se refleja tanto en proyectos de docentes como de estudiantes. No obstante, desde el Departamento de Investigación se reconoce un avance en competencias para la problematización gracias a prácticas institucionales orientadas a la reflexión de la práctica.
- c) **Participación en investigación-acción o sistematización de experiencias.** La participación en procesos de investigación-acción o sistematización de experiencias es limitada y se concentra en un grupo reducido de docentes. Aunque algunos han desarrollado proyectos orientados a comprender y transformar la práctica educativa, la mayoría del profesorado no participa activamente en este tipo de procesos debido a falta de tiempo asignado, escasa formación metodológica y poca tradición institucional en este enfoque. La ausencia de líneas permanentes de investigación-acción constituye una barrera para integrar la reflexión práctica con la docencia cotidiana.

Categoría 4.2. Trayectorias de formación continua

- a) **Docentes con estudios de posgrado.** De los catorce docentes que realizan investigación, siete cuentan con doctorado, tres con maestría y el resto con licenciatura. Este nivel de formación

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

constituye un recurso potencial, pero su aprovechamiento es desigual en la práctica docente e investigativa.

- b) Docentes que participación en procesos de formación continua.** No se cuenta con información sistematizada sobre participación docente en procesos de actualización o formación continua, lo que evidencia una falta de registro institucional y dificulta valorar la consolidación de capacidades profesionales.
- c) Docentes integrados a comunidades académicas.** La institución cuenta con docentes con perfil PRODEP, docentes pertenecientes al SNII uno nivel I y uno candidato, y profesores vinculados a redes estatales de investigación. Existen once proyectos en proceso de registro para el ciclo 2025-2026, algunos con participación estudiantil y colaboraciones interinstitucionales, incluso internacionales. No obstante, la integración del profesorado en comunidades académicas continúa siendo parcial y requiere mayor institucionalización.

Discusión

Los resultados del estudio revelan que la integración de la investigación-docencia en la Escuela Normal de Educación Física se encuentra en un proceso incipiente, caracterizado por avances formales y esfuerzos individuales que contrastan con importantes limitaciones institucionales, curriculares, culturales y profesionales. Estos hallazgos se alinean con la literatura nacional e internacional que analiza el vínculo entre investigación y docencia en la formación del profesorado.

En el ámbito de la educación superior, la investigación y la docencia han sido concebidas como funciones sustantivas que conforman un continuum intelectual (Boyer, 1990). Desde esta perspectiva, no constituyen actividades separadas, sino procesos interdependientes orientados al descubrimiento, la integración, la reflexión y la transmisión del conocimiento. Esta visión se profundiza en autores como Brew (2006), quien subraya que investigación y docencia configuran un entramado dinámico de comunidades de indagación, y en Healey y Jenkins (2009), quienes destacan que los estudiantes aprenden mejor cuando participan en procesos de indagación auténtica.

tica. Los hallazgos de este estudio muestran que, aunque el currículo de contempla cursos de carácter metodológico, prácticas profesionales y proyectos de titulación orientados a la investigación, las condiciones estructurales y organizativas aún no permiten materializar esta integración como práctica cotidiana.

La literatura señala que la integración sistemática entre investigar y enseñar promueve una docencia reflexiva, crítica y fundamentada (Barnett, 2003; Ramsden, 2003). Esto coincide con los resultados del estudio, donde se observa que la investigación-docencia se limita a un grupo reducido de profesores, pese a su potencial para elevar la práctica docente al concebirla como un proceso intelectual complejo, reflexivo y situado (Stenhouse, 1984; Schön, 1998). De acuerdo con Freire (2025), Contreras (2018) y Sánchez Puentes (2004), la investigación otorga a los docentes la capacidad de cuestionar, comprender y transformar su práctica. Sin embargo, en la práctica persisten debilidades en las competencias metodológicas, en la problematización de la práctica y en el rigor académico con el que se desarrollan los proyectos, tanto en docentes como en estudiantes.

Asimismo, la literatura sobre formación docente subraya la importancia de consolidar la investigación-docencia como práctica cultural institucional y no solo como un requisito administrativo (Cochran-Smith & Lytle, 1999). Esto coincide con los resultados de la dimensión cultural del presente estudio, donde se evidencia una participación limitada del profesorado y del estudiantado en actividades de investigación, así como una débil cultura de colaboración interdisciplinaria y vinculación con redes académicas. La baja participación refleja una cultura profesional que aún no reconoce plenamente la investigación como parte inherente al trabajo docente.

Coincidiendo con lo planteado en estudios recientes sobre educación superior, la articulación entre investigación y docencia favorece el aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias analíticas (De La Torre Lascano *et al.*, 2024); sin embargo, en el contexto de las escuelas normales mexicanas dicha integración enfrenta desafíos estructurales particulares.

Los estudios recientes sobre escuelas normales mexicanas aportan evidencia complementaria para interpretar estos resultados. Izquierdo Sandoval *et al.* (2024) destacan que la investigación-acción

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

fortalece el desarrollo docente, pero requiere condiciones institucionales que garanticen continuidad y acompañamiento, elementos que la Escuela Normal aún no consolida. Por su parte, Madrigal Bueno *et al.* (2024) muestran que los equipos de investigación contribuyen al desarrollo de competencias investigativas, aunque enfrentan barreras como la falta de incentivos y la insuficiente infraestructura, aspectos plenamente coincidentes con lo encontrado en este estudio.

En cuanto a la formación metodológica en el currículo, García Pedroza (2024) advierte que la existencia de asignaturas formales no garantiza la apropiación de competencias investigativas, pues estas deben integrarse transversalmente en las prácticas profesionales y proyectos de titulación. Los resultados de la dimensión curricular confirman esta brecha, dado que persiste una desarticulación entre teoría, práctica e investigación. De forma similar, el diagnóstico de Valdez Ramos y Flores Bazaldúa (2024) muestra que los avances en proyectos y cuerpos académicos conviven con carencias en acceso a recursos, financiamiento y difusión, lo cual también es evidente en la Escuela Normal. Finalmente, Ávila Sánchez y Garza Amaya (2024) sostienen que la investigación-docencia es un rasgo identitario de las instituciones formadoras de docentes, imprescindible para elevar la calidad de la formación. No obstante, los resultados del estudio muestran que aún no se ha logrado consolidar este rasgo como práctica institucional ni como cultura profesional compartida.

En conjunto, la discusión evidencia que la integración de la investigación-docencia no depende únicamente de la existencia de asignaturas, cursos o proyectos formales, sino de la convergencia entre políticas institucionales, condiciones estructurales, acompañamiento académico, cultura comunitaria y competencias profesionales docentes. La ausencia de estos elementos articulados explica la fragmentación que caracteriza actualmente el proceso.

Propuesta para integrar la investigación-docencia

A partir de los resultados y de la discusión teórica, se identifican las siguientes implicaciones para el fortalecimiento de la investigación-docencia en la Escuela Normal de Educación Física:

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

1. Implicaciones para la política institucional

- Reconocer la integración investigación-docencia como función sustantiva, por su papel esencial en fortalecer la calidad académica, la pertinencia social de la institución y la articulación entre la producción de conocimiento y la formación.
- Elaborar un Proyecto Institucional de Investigación-Docencia que articule políticas, defina líneas prioritarias, criterios de evaluación, procesos de acompañamiento y mecanismos de apoyo y financiamiento.
- Gestionar e institucionalizar la investigación-docencia para crear una cultura centrada en la atención de problemáticas escolares y la innovación en educación física, sin que ello limite o excluya otras formas de generación y aplicación de conocimiento de interés institucional y de interés académico de los docentes-investigadores.
- Institucionalizar tiempos académicos destinados a la investigación y a la tutoría metodológica, y equilibrar cargas laborales.
- Habilitar espacios con recursos materiales, equipos de cómputo y software especializado para la investigación colaborativa.
- Crear un sistema de estímulos y reconocimientos que promueva la participación docente y la producción académica.
- Crear un sistema de información y difusión de actividades vinculadas con la investigación-docencia institucional.

2. Implicaciones para la estructura curricular

- Adaptar la articulación entre cursos metodológicos, prácticas profesionales y titulación para garantizar trayectorias formativas coherentes.
- Fortalecer la orientación hacia la investigación de la práctica, promoviendo metodologías emancipadoras como la investigación-acción, la sistematización y los estudios de caso.
- Integrar proyectos investigativos en todos los trayectos formativos, desde los primeros semestres.
- Integrar líneas de trabajo coherentes con la articulación inves-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

tigación–docencia, que orienten la generación de conocimiento y fortalezcan los procesos formativos.

3. Implicaciones para la cultura comunitaria

- Impulsar la creación de comunidades académicas de práctica, donde docentes y estudiantes trabajen colaborativamente.
- Establecer redes funcionales interinstitucionales con otras normales, universidades y centros de investigación.
- Diseñar estrategias de divulgación, como un repositorio institucional y una revista académica.

4. Implicaciones para el desarrollo profesional docente

- Implementar un programa permanente de formación metodológica, con énfasis en análisis cualitativo, estadística aplicada y métodos mixtos.
- Promover la participación del profesorado en redes, congresos y estancias académicas.
- Desarrollar procesos sistemáticos de acompañamiento en investigación, tanto para docentes como para estudiantes.

Estas implicaciones permiten vislumbrar un horizonte de transformación institucional orientado a posicionar la investigación como eje integrador de la formación inicial docente. La consolidación de la investigación–docencia requiere transitar de esfuerzos individuales a un modelo institucionalizado que permita a la Escuela Normal posicionarse como un espacio de producción de conocimiento pedagógico pertinente, riguroso y orientado a la transformación educativa.

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten comprender, de manera integrada, las condiciones institucionales, curriculares, culturales y profesionales que configuran la relación investigación–docencia en la Escuela Normal de Educación Física. El análisis de estas dimensiones

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

ofrece un panorama sobre los avances, tensiones y desafíos que influyen en la consolidación de esta función sustantiva en la formación inicial. A partir de estos hallazgos, se presentan las conclusiones por Dimensiones para dar paso a las conclusiones generales del estudio, orientadas a valorar el estado actual de la investigación-docencia e identificar los elementos estratégicos que pueden fortalecerla como práctica académica y como rasgo cultural de la institución.

Dimensión Institucional-estructural

Los resultados muestran que la institución cuenta con avances parciales, como un programa formal de investigación alineado con políticas estatales y la existencia de cuerpos académicos activos. Sin se evidencia que la integración de la investigación-docencia enfrenta múltiples barreras: ausencia de un proyecto institucional articulado, falta de tiempo asignado, recursos económicos insuficientes, infraestructura limitada y escasos mecanismos de evaluación y reconocimiento. Predomina una práctica investigativa sostenida por esfuerzos individuales más que por políticas institucionales, lo que inhibe su consolidación como función sustantiva.

Conclusión de la Dimensión Curricular

La dimensión curricular muestra avances relevantes en cuanto al reconocimiento formal de la investigación dentro del plan de estudios y del perfil de egreso; así como la incorporación explícita de LGAC. Sin embargo, persisten brechas significativas en la coherencia entre formación metodológica, práctica profesional y producción académica, lo que refleja vacíos en la articulación operativa, particularmente en la transversalidad de la investigación, la coherencia entre teoría y práctica, y la integración entre actividades curriculares, proyectos institucionales y procesos de titulación. La limitada vinculación entre investigación y prácticas profesionales, evidencian la necesidad de fortalecer el desarrollo profesional docente para consolidar una cultura académica donde la investigación-docencia sea un componente estructural y significativo de la formación inicial.

Conclusión de la dimensión cultural-comunitaria

La dimensión cultural-comunitaria revela una participación reduci-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

da de docentes y estudiantes en actividades de investigación, escasa cultura colaborativa y difusión limitada de resultados. Aunque existen esfuerzos aislados y productos significativos, estos no logran consolidar una comunidad académica activa, reflexiva y orientada a la generación de conocimiento.

Conclusión de la dimensión personal-profesional

La dimensión personal-profesional revela un núcleo reducido de docentes con experiencia y formación sólida en investigación, contrastado con una mayoría que presenta limitaciones en competencias metodológicas, capacidad de problematización, participación en proyectos y formación continua. La falta de un programa institucional de actualización y la escasa integración en comunidades académicas restringen el desarrollo profesional investigativo.

Conclusión general

La integración de la investigación-docencia en la Escuela Normal de Educación Física se encuentra en una fase inicial caracterizada por avances formales, pero limitada por condiciones estructurales, curriculares, culturales y profesionales que impiden su consolidación. La investigación aparece como una práctica sostenida por un grupo reducido de docentes, sin que exista aún una política institucional integral que la convierta en una función sustantiva, articulada y transversal.

Las principales barreras se concentran en la falta de políticas institucionales claras, ausencia de tiempos asignados, infraestructura limitada, participación reducida del profesorado, desarticulación entre teoría y práctica y competencias metodológicas heterogéneas. No obstante, también se identifican fortalezas: existencia de un programa estatal de investigación, presencia de docentes con posgrado y reconocimiento académico, LGAC definidas, proyectos vinculados al plan de estudios y eventos institucionales que promueven la investigación.

El reto consiste en transformar estas capacidades individuales en capacidades institucionales, lo que implica reconfigurar la gestión, los procesos formativos y la cultura académica.

Para avanzar hacia este horizonte, es imprescindible transitar de

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

una visión administrativa de la investigación a una visión pedagógica donde la indagación se convierta en el eje articulador de la formación docente. Ello supone que la integración de la investigación-docencia debe asumirse como una función sustantiva en la Escuela Normal, concebida como un proceso en el que el profesorado de Educación Física desarrolla reflexión crítica e indagación sistemática sobre su práctica, orientadas a transformar la enseñanza y el currículo.

A partir de los resultados obtenidos, es posible identificar los principales alcances y las limitaciones del estudio, los cuales permiten valorar el nivel de comprensión logrado sobre la articulación investigación-docencia en la formación inicial y, al mismo tiempo, reconocer los márgenes metodológicos y contextuales que acotan su interpretación. A continuación, se presentan de manera sintética los elementos que fortalecen y aquellos que condicionan el alcance de la investigación.

Alcances

1. Comprensión integral del fenómeno: El principal alcance del estudio radica en que permitió analizar de manera articulada los factores institucionales-estructurales, curriculares, culturales y personales que influyen en la investigación-docencia en una Escuela Normal especializada en Educación Física. Esta perspectiva multidimensional ofrece una visión holística y contextualizada del fenómeno, superando aproximaciones parciales o exclusivamente normativas.

2. Identificación de tensiones y áreas de oportunidad: El análisis cualitativo permitió identificar tensiones, vacíos, contradicciones y zonas de oportunidad en cada dimensión. Esto genera conocimiento aplicable para diseñar estrategias institucionales, fortalecer la cultura académica y orientar la formación docente con base en evidencia contextual.

3. Aporte al campo del normalismo: Al centrarse en una Escuela Normal de Educación Física, un campo poco documentado en comparación con otras licenciaturas, el estudio aporta evidencia empírica original que contribuye al estado del arte sobre investigación-docencia en las instituciones formadoras de docentes.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

4. Articulación entre resultados y marco teórico-conceptual: La investigación logró vincular los hallazgos con discursos académicos consolidados sobre docencia como práctica investigativa (Stenhouse, Schön), integración investigación-enseñanza (Boyer, Brew, Healey y Jenkins), profesionalización docente y cultura institucional. Esto fortalece la validez interpretativa del análisis.

5. Valor diagnóstico para la institución: Los resultados funcionan como un insumo directo para la planeación institucional, ya que señalan con claridad los elementos que obstaculizan o posibilitan la investigación-docencia. La institución puede utilizar estos hallazgos para guiar políticas, programas de formación docente e inversiones en infraestructura académica.

Limitaciones

1. Alcance reducido a un estudio de caso: El enfoque metodológico limita la generalización de los resultados. Las conclusiones se encuentran situadas en una institución particular y responden a su cultura, estructura y dinámicas internas. No obstante, sí permiten una generalización analítica hacia contextos similares.

2. Muestra acotada y dependiente de la participación voluntaria: La participación docente estuvo condicionada por la disponibilidad y disposición de los actores. Esto puede haber generado ausencia de voces que, no pudieron aportar perspectivas diferentes o incluso contrapuestas sobre la investigación-docencia y la vida institucional.

3. Posible desequilibrio entre discursos y prácticas: La investigación se basó principalmente en entrevistas y análisis documental. Aunque estas técnicas son pertinentes para un estudio cualitativo, su aplicación no permite observar directamente todas las prácticas investigativas reales. Esto implica que ciertos hallazgos puedan reflejar más los discursos que las prácticas efectivas.

4. Limitaciones de acceso a información institucional: No toda la documentación interna relacionada estuvo disponible. Este factor

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

pudo limitar la profundidad principalmente del análisis en la dimensión estructural.

5. Temporalidad del estudio: El análisis se realizó dentro de un periodo institucional específico de 2023-2025, en el cual los programas, políticas y dinámicas estaban en transición. Esto puede implicar que ciertos resultados reflejen momentos coyunturales y no necesariamente procesos estructurados o estables.

En conjunto, los alcances demuestran que el estudio logró comprender y describir de forma profunda las condiciones que afectan la articulación de la investigación-docencia en la formación de docentes de Educación Física. Las limitaciones, por su parte, recuerdan que el análisis se realiza desde un caso particular, con acceso parcial a ciertas dinámicas institucionales y dentro de un momento histórico concreto. Sin embargo, dichas limitaciones no invalidan los hallazgos; más bien orientan futuras investigaciones que puedan profundizar, comparar o ampliar el fenómeno en otras instituciones y contextos.

Referencias

- Ávila-Sánchez, R. J., & Garza-Amaya, H. E. (2022). *La investigación educativa en las escuelas normales de México: la importancia de formar formadores*. Universidad-Verdad. <https://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/udaver/article/view/511>
- Barnett, R. (2003). *Beyond all reason: Living with ideology in the university*. Open University Press.
- Boyer, E. L. (1990). *Scholarship reconsidered: Priorities of the professoriate*. Carnegie Foundation.
- Brew, A. (2006). *Research and teaching: Beyond the divide*. Palgrave Macmillan.
- Cochran-Smith, M., & Lytle, S. L. (1999). *The teacher research movement: A decade later*. Educational Researcher, 28(7), 15–25. <https://doi.org/10.3102/0013189X028007015>
- Contreras, J. (2018). *La autonomía del profesorado*. Morata.
- De La Torre Lascano, C. M., Garduño-Durán, J., & Rodríguez-Torres,

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

- Á. F. (2025). Integración de la investigación y la docencia en la educación superior. En A. Luque, J. Martínez-Domínguez, P. Mellado-Moreno y N. Pelicano. *Perspectivas innovadoras y aprendizaje activo* (pp.145-164). Editorial DYKINSON, S.L
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.
- Freire, P. (2025). *La educación como práctica de la libertad* (1ª edición digital). Siglo XXI.
- García Pedroza, E. (2024). *La formación para la investigación en el proceso de formación inicial en las escuelas normales*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 29(1), 45–62.
- Healey, M., & Jenkins, A. (2009). *Developing undergraduate research and inquiry*. Higher Education Academy.
- Izquierdo Sandoval, J., Aquino Zúñiga, S. P., García Martínez, V., & Ramón Rodríguez, M. L. (2024). Investigación-acción y desarrollo docente en las escuelas normales mexicanas. *Revista de Investigación Educativa*, 21(2), 113–135. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.606>
- Ley de Educación del Estado de México (2024). *Gaceta del Gobierno del Estado de México*. (Última reforma publicada 14 de julio de 2025). <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig180.pdf>
- Ley General de Educación (2019). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. (última reforma publicada 7 de junio de 2024). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (2023). *Diario Oficial de la Federación*, 8 de mayo de 2023. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMHCTI.pdf>
- Madrigal Bueno, G., Cázares López, J. P., & Ontiveros Calderón, A. E. (2024). Los equipos de investigación en las escuelas normales: Una experiencia hacia la conquista de un perfil PRODEP y retos profesionales. *Revista Ra Ximhai*, 20(1), 177–196. <https://doi.org/10.35197/rx.20.01.2024.08.gm>
- Ramsden, P. (2003). *Learning to teach in higher education* (2nd ed.). RoutledgeFalmer.
- Ríos Peña, C. M., y López Serrano, M. E.(coords.) (2025). *Estrategia esta-*

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

- tal para la investigación e innovación educativa de las escuelas normales públicas del Estado de México.* México. <https://doi.org/10.52501/cc.337>
- Sánchez Puentes, R. (2004). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en Ciencias Sociales y Humanas* (2da. Reimpresión). Plaza y Valdés.
- Schön, D. A. (1998). *El profesional reflexivo cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican*. Diario Oficial de la Federación, 29 de agosto de 2022. https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/normatividad/acuerdos/J1SlIE8e13-ACUERDO_16_08_22.pdf
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículo*. Morata.
- Valdez Ramos, R. E., & Flores Bazaldúa, L. A. (2024). Diagnóstico de la investigación educativa reciente realizada por docentes de Escuelas Normales de Coahuila. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(3), 89–107. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/1676.pdf>